



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

EDICTOS

Por resolución de fecha DIEZ de ENERO del año dos mil veintidos, dictada en el los autos del expediente número **1650/2019-X**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por ANA ELENA CHAVEZ HERNANDEZ, sobre DECLARACION ESPECIAL DE AUSENCIA de JUAN CARLOS UGALDE HUERTA; Se declara a ANA ELENA CHAVEZ HERNANDEZ, como representante del ausente JUAN CARLOS UGALDE HUERTA, conforme al numeral 607 del Código Civil Vigente en la Entidad.

ATENTAMENTE

Nogales, Veracruz, Distrito Judicial de Orizaba, Veracruz,
a 07 de Abril del 2022.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA
INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR

LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MÉNDEZ